

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Juésves 24 de Diciembre de 1874.

Numero 4 422.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. S. A. R., Granada, pagada su suscripción hasta fin de Diciembre.
Sr. D. F. L. C., Calahorra, id. id. hasta fin de id.
Sr. D. B. B., Finana, id. id. hasta fin de id.
Sr. D. G. S., Tíjola, id. id. hasta fin de id.
Sr. D. L. S., Terque, id. id. hasta fin de id.
Sr. D. A. S., Vera, id. id. hasta el 15 de Febrero de 1875.

PANTE OFICIAL.

Día 20 de Diciembre.

Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:
Ultramar.—Orden asimilando en las provincias de Ultramar á los buques españoles los del reino de Grecia. Otra disponiendo que los buques mejicanos sean considerados en las provincias Ultramar como los españoles para el pago de los derechos de puerto y navegación.
Telégrama del gobernador general de Cuba al Sr. ministro de Ultramar referente al cambio del oro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 20 de Diciembre de 1874.

Las noticias recibidas hoy del teatro de la guerra solo dan cuenta de una accion de la columna Weiler que ha derrotado algunas facciones en Cataluña y de haber copado una partida de caballeria de once guardias civiles á una faccion de doce en la provincia de Leon.

Del Norte no se sabe nada de interés. Hoy corria el rumor de que habian empezado algunos movimientos de fuerzas que indicaban la proximidad de las operaciones pero este rumor era infundado. En los campos de Logroño hay cerca de un metro de nieve que cerrando los caminos, hasta dificulta el aproximamiento del ejército que ocupa diferentes puntos. En esta situacion es imposible operar.

De un dia á otro saldrán de Madrid varios hombres políticos amigos del duque de la Torre para pasar con él

los dias de pascua en Logroño. Se ha dicho que el Sr. Sagasta iba á hacer tambien un viaje á dicha poblacion y como es natural se daba importancia política á este viaje, pero la noticia no es cierta y los hombres políticos que van á Logroño cumplen una promesa que hicieron al duque de la Torre antes de salir de Madrid.

El duque de la Victoria está ya casi completamente restablecido, y el general Loma tambien ha abandonado el lecho sin que se sepa aun en Madrid donde ha recibido la herida.

Los amigos del ministro de Hacienda aseguran que tiene ya los recursos necesarios para todas las atenciones correspondientes al mes de Enero próximo y se ocupa en agenciar recursos para Febrero.

Conforme al último arreglo se van á pagar tres cupones de la deuda exterior invirtiendo en ellos los pagares procedentes de la venta de las minas de Riotinto y dando papel consolidado al tipo de cuarenta por ciento. Esta operacion es la que principalmente ha mejorado el precio de los fondos que hoy han subido en el Bolsio.

L. N.

La Academia española abre certámenes literarios sobre estos asuntos: Primero, un estudio sobre el influjo de la lengua hebraica en la española y de los libros sagrados y la literatura rabínica en el estilo de nuestros poetas y escritores ascéticos; segundo, una novela, cuyo género no se determina. Para el primero ofrece medalla de oro y 3.000 pesetas; para el segundo medalla de oro y 4.000 pesetas, no habiéndose en estos concursos la edicion premiada, por cuenta de la Academia. Los estudios á que se refiere el primer asunto se entregarán hasta el 31 de diciembre de 1875; para la presentacion de novelas no se fija término.

Por orden superior comunicada por el gobierno militar de Madrid, quedan suspendidos hasta el 7 de enero próximo los exámenes para los aspirantes á alféreces de milicias provinciales, los cuales continuarán sin interrupcion desde las doce del indiado dia, á cuya hora se presentarán al presidente del tribunal examinador todos los interesados que tienen ya concedi-

do el exámen y los que en adelante se les conceda para que le señale el orden en que han de examinarse.

La «Gaceta» de hoy publica los estados de la navegacion y comercio españoles en China durante 1873, remitidos por el encargado de negocios de España en Pekin. Comparados los estados de navegacion de 1873 con los del año anterior, resulta en el 73 un aumento de 43 buques con 18.472 toneladas, si bien esta diferencia favorable á nuestro comercio se encuentra casi neutralizada por el mayor número de expediciones en lastre en dicho año.

La navegacion española ha tenido, pues, algun aumento; pero toma muy paulatinamente el desarrollo que debe adquirir en aquel pais donde el cabotaje ofrece ocupacion segura y lucrativa á un número muy considerable de buques de todas nacionalidades; pues á escepcion de los vapores de la línea de Manila á Emuy, que trasportan mercancías á este último puerto desde Hong Kong, donde hacen escala, ningun buque español se ha empleado en el cabotaje entre puertos chinos, siendo asi que una marina tan exigua como la de Siam ha encontrado en el mismo un flete de mas de 50.000 toneladas.

Es muy deplorar el rápido decrecimiento de nuestro comercio, que nada justifica, pues si bien los mercados chinos se han encontrado en 1873 un tanto cohibidos, la depresion apenas ha afectado á las importaciones y mucho menos á las de materia prima que constituye la totalidad de las procedencias de Filipinas.

GUERRA CIVIL.

«La Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias:

«Cataluña.—El general en jefe da conocimiento de su regreso á Barcelona, toda vez que la retirada de las facciones que bloqueaban á Berga hizo cesar su marcha á aquel punto, y manifiesta que la retaguardia del general Weyler, que desde Berga marchó á Cardona, fué atacada por los carlistas con fuerzas muy superiores en el puente de Cardona, causando al enemigo numerosas bajas que, segun

un prisionero de la Seo de Urgel, se elevan á 136 muertos y mas de 100 desertores, teniendo que lamentar por nuestra parte la pérdida de dos muertos y 29 heridos, entre ellos un capitán.

Así mismo participa que la faccion Josepet de Artesá, en número de 300 hombres, fué alcanzada en la mañana de ayer en el pueblo de Rivas por fuerzas de la guarnicion de Sitges, siendo dispersado completamente, causándole dos muertos y ocho heridos y cogiéndole fusiles, boinas y otros efectos. La expresada guarnicion tuvo un herido grave y dos contusos.

Fuerzas que salieron de Reus batieron y dispersaron anteayer en Maspujols á las rondas carlistas en número de 200 hombres, causándoles dos muertos y bastantes heridos, teniendo por parte de la columna un voluntario herido y dos cazadores contusos.

Valencia.—El brigadier Daban desde Alcora con fecha 17 participa que sabedor de que se encuentran en aquel punto las facciones de Cucala (hermano), Arbolero y Velasco, se dirigió á él en union del brigadier Guardia, y al llegar á las doce de la mañana á la vista de la poblacion las facciones que ocupaban todas las alturas que la domina fueron desalojadas de ellas y perseguidas hasta las inmediaciones de Lucena, con escaso fuégo de fusilería, protegido por la artillería, viéndose retirar al enemigo sin que las fuerzas esperimentaran baja alguna.

El general Despujols participa su llegada á Valdealgofra, dejando situada la brigada Lasso en la Pobleta y Torres de Arcas, dejando compuesta la carretera á Morella.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa la presentacion á indulto de tres carlistas.»

Las noticias insertas á continuacion han sido autorizadas por la capitania general:

Los carlistas han vuelto á detener un dia de estos la correspondencia de Caspe, dejando circular únicamente

—479—

—¡Oh, perdónome, perdónome; mi pobre Juan, dijo Lucía cogiendo las heladas manos de aquel en las suyas, y poniéndolas en su frente como para sepultarla en la sombra de la muerte. No, ese niño no es tuyo ni el mio; el nuestro murió á los dos meses. No quise apesadumbrarte á tu vuelta confesándotelo, y mentí; mentí primero por amor á tí, luego por cariño á esa criatura; pero no quiero mentir ni engañar á Dios hasta la muerte; no quiero cargar mi conciencia con el robo que te obligaría á hacer á nuestros parientes dejando tus bienes á un hijo que no es nuestro. Ese testamento sería una falsía, un perjurio, una iniquidad, Juan. Señor escribano, escribid lo que os dicte Juan ahora.

Lucía, despues de haber arrancado esta confesion de su conciencia, esperó, como herida del rayo, la respuesta del moribundo.

—Pues bien, dijo Juan, despues de un largo intervalo, durante el cual parecia bus-

—478—
paldá hizo que se cayera la pluma de mi mano.

—Deteneos, señor, deteneos; no firmeis, gritó volviéndose hácia mí, con el rostro encendido, las manos estendidas en actitud suplicante, arrojándose delante de la cama de su marido, y golpeándose el pecho, como el que se confiesa y se castiga á sí mismo de su falta.

—Deteneos, señores, añadió; soy una miserable, indigna de tener tan buen marido como el que Dios me ha concedido. Le he engañado; he mentido ocho años seguidos por no causarle pena ni dolor; y ahora, á pesar mio, iba á mentir tambien porque no desheredara á un niño á quien tal vez amo demasiado.

—¿Un niño á quien quieres demasiado, Lucía? dijo el marido con un gesto de admiracion; ¿y por qué quieres demasiado á nuestro hijo? Acaso no es tuyo como es mio tambien?

—475—

cordiales á su creciente debilidad. Acercóse á Genoveva y Lucía, que lloraban al pié de la cama, la una por su marido, la otra por Lucía, porque comenzaba á quererla como á una hermana.

—Es preciso que este hombre llame al notario, dijo en voz baja á las mujeres, si es que tiene que testar; á no ser, dijo, que haya dejado en su casa escritas por el mismo sus últimas disposiciones.

Juan, además de su oficio y de sus herramientas, tenia como todos los montañeses, una pequeña hacienda, que consistia en una casita con huerto, una ó dos tierras, un poco de monte bajo en una colina, y una estepa en el hueco de una roca. Nunca habia pensado, porque era jóven, en nombrar heredero. Creia que este patrimonio pasaria naturalmente á su familia, esto, es, á su mujer y á su hijo. Jamás se habia inquietado por semejante cosa. Sin embargo, cuando el médico le esplicó que á los 21 años el hijo seria dueño absoluto

las cartas particulares y prohibiendo la salida del conductor de Azaila.

—Parece que el comandante general carlista de Vizcaya Sr. Berriz ha reconcentrado las fuerzas que tenía destacadas en Lequeitio, Ondárroa y Bermeo, dirigiéndose á Estella al frente de seis batallones, ocho piezas de artillería de montaña, algunas del nuevo sistema, y 150 caballos, habiendo recorrido en su marcha los pueblos de Vergara, Villarreal de Zumárraga, Alsásua y Huarte Araquil.

—Se dice que la junta carlista de Aragón ha dado un manifiesto ofreciendo al país sus antiguos fueros políticos, administrativos y civiles.

—Escriben de Tudela al «Diario de Avisos» de Zaragoza que el gobernador de Navarra, que iba á salir para Logroño con algunos diputados provinciales y magistrados, para ofrecer sus servicios al duque de la Torre, suspendió el viernes su viaje, porque, según se decía, dentro de dos ó tres días llegaría á Tudela el presidente del Poder ejecutivo.

—Según dice un periódico valenciano, cada día se insiste más en las desavenencias que median desde antiguo entre Cucala y Lizárraga, que se profesan un odio á muerte. El primero, que goza de toda la protección del elemento clerical del carlismo, supo ganarse la voluntad de D. Alfonso y doña Blanca, á los que se dice que entregó casi íntegro el producto de su excursión á la Ribera, de modo, que á crear á sus enemigos, los infantes carlistas no hicieron mal negocio en su campaña en aquellas provincias, de las que dicen han sacado sobre 3 millones de reales.

Cucala, fuerte con esta protección, tachó de traidor á Lizárraga, y cuando este ha podido sincerarse ante don Carlos y recobrar la jefatura de las facciones de aquel distrito, ha dejado de reemplazo á su adversario, mandándole ir á la Cenia, orden que no ha obedecido Cucala; de modo, que no cabe más recurso que el quedar completamente desprestigiado Lizárraga ó el obligar por la fuerza á Cucala á cumplir sus órdenes, cosa que no es de esperar del carácter de este cabecilla.

—De una carta de Miranda de Ebro dirigida el viernes al «Diario de Avisos» de Zaragoza, tomamos el siguiente párrafo:

«Crea V., amigo mío, que las fuerzas carlistas se muestran dispuestas y decididas para el gran combate con que las amenaza el duque de la Torre, pues por más que los periódicos

de Madrid hayan dicho que los carlistas están divididos y quebrantados, puedo asegurar á Vd. que aunque en esto haya algo de cierto, no es tanto como lo que han asegurado los mencionados periódicos.»

—Han salido de Valladolid para Avila 150 individuos del batallón sedentario de aquella capital.

—Según se le lee en una carta de Tudela, parece que han mediado serias disidencias entre el gobernador militar de aquella plaza y el comandante de los auxiliares de la libertad.

—El resumen de las fuerzas que componen el ejército del Norte, según la orden general del día 8 de diciembre de 1874, que hemos publicado, ofrece.

Cuatro tenientes generales, uno con mando en jefe y tres de cuerpo; diez mariscales de campo, uno jefe de estado mayor y nueve con mando de división; veintitres brigadieres, uno jefe de estado mayor del primer cuerpo, otro comandante general de artillería en el cuartel general, otro id. id. de ingenieros en id., otro destinado á la plaza de Pamplona, diez y siete mandando brigadas de infantería y dos de caballería.

Un intendente de ejército.

Un inspector de sanidad militar.

Un auditor general.

Un delegado castrense.

Un gobernador del cuartel general, que es teniente coronel, y un apesentador que es comandante.

Las fuerzas son:

Ochenta y ocho batallones de infantería; de estos sesenta y nueve pertenecen á las brigadas de operaciones, y los diez y nueve restantes sirven de guarnición en los distritos de Navarra, Burgos y Vascongadas.

Ocho regimientos de caballería.

Trece baterías de artillería, de regimientos montados.

Cinco baterías y dos compañías de montaña.

Veinte compañías de ingenieros.

Dos de tiradores del Norte y un oficial y cuarenta guardias civiles de infantería en el cuartel general.

—El ayuntamiento de Valls ha acordado construir nuevas fortificaciones en el interior de la villa para asegurarla contra un ataque por parte de los carlistas.»

NOTICIAS GENERALES.

De los telegramas recibidos hoy 19, resulta que la línea de Baños á Santan-

der sigue interrumpida por el temporal llegando la altura de la nieve hasta seis metros en algunos puntos de la línea, no habiéndose podido, por consiguiente, hasta ahora, á pesar de cuantos esfuerzos se han hecho, establecer la circulación de los trenes de Osorno á Bircena, ni de Quintanilla á Barruelo. Además, las fuertes ventiscas entorpecen considerablemente los trabajos, y lo bajo de la temperatura dificulta la alimentación de las locomotoras, por encontrarse helada el agua de los depósitos.

En la línea de Burgos á Miranda también cae la nieve con fuerza, llegando su altura á metro y medio en la Brújula; pero como el espesor de la capa sobre los carriles no pasa de cincuenta centímetros, aun pueden circular los trenes remolcados por máquinas armadas de quita-nieves, aunque con alguna dificultad.

En la línea de Miranda á Logroño también ha nevado mucho, pero sin embargo continúa el servicio sin grandes obstáculos, habiendo llegado, además de los trenes ordinarios, uno especial á Logroño con provisiones para el ejército.

El pago de la mensualidad á las clases pasivas se ejecuta con la mayor rapidez en a caja de provincia, á fin de que el día de Navidad estén satisfechas todas las nóminas.

Las líneas telegráficas funcionaban con regularidad esta tarde, excepto las lánas del Norte y Noroeste, cuya transmisión tenía lugar solo hasta Palencia y Valladolid.

El tren correo de Andalucía ha llegado con retraso por haberselo detenido en Despeñaperros á causa del temporal de nieves.

Pasan de mil los expedientes de minas que para su resolución ha remitido durante el año al ministerio de Fomento, solo la provincia de Murcia.

Un telegrama de Canfranc dice que los viajeros que intentaron pasar á Francia permanecen allí detenidos desde hace cinco días, con un frío de 12 grados bajo cero.

En las administraciones de loterías de Madrid y provincias ha terminado la venta de billetes para el próximo sorteo de Navidad. En cambio los revendedores piden dos y tres duros de prima por cada décimo. En Lisboa llevan seis duros de premio por décimo.

El Banco de España ha girado por cuenta del gobierno 4 millones de reales para que se dé una paga al personal de los departamentos de marina, á cuenta de las que se les adeudan.

Lamentando el diferente criterio á que los periódicos han de sujetarse actualmente, y deplorando que las autoridades de provincias castiguen lo que en

Madrid circula sin tropiezo, dice la «Prensa»:

«Si las autoridades subalternas tienen instrucciones de las superiores é inspiran á estas confianza, cómo se explica que censurados ya los periódicos de provincias, haya necesidad de una segunda censura?»

Todo esto es anómalo y absurdo so bremanera, y quisiéramos por el prestigio del mismo gobierno que se corrigiera pronto.»

Ayer tarde conferenció con el director general de Obras públicas, una comisión del ayuntamiento de Cartagena que viene á gestionar que se arbitren recursos para la continuación de las obras de aquel puerto.

PARTES TELEGRAFICAS.

Nueva-York 18.

El mensaje del presidente Grant no ha producido en la Habana inquietud alguna.

Los periódicos expresan su opinión de que no es probable ni posible una intervención del gobierno de los Estados Unidos en los asuntos interiores de aquella colonia española.

Versalles 19.

En la reunión que han celebrado hoy los diputados de la izquierda de la Asamblea, el presidente Grevi ha pronunciado un discurso á favor de la unión y buena inteligencia entre las diversas fracciones republicanas de la Asamblea. Ha sostenido que la Asamblea no ha ganado nada con su clausura temporal, pues en el estado en que se encuentra es de todo punto imposible que pueda hacer nada ni adoptar resolución alguna importante. Después de demostrar la impotencia de la Cámara, ha sostenido que no queda más recurso que la disolución y la convocatoria de una nueva Asamblea.

El príncipe Alberto de Prusia ha llegado á Moscow, de donde regresará á Berlin.

Un telegrama de la capital de Prusia, dice que se aprobó en el Parlamento alemán una proposición pidiendo que la comisión de iniciativa diera inmediatamente dictamen sobre si los diputados del Parlamento pueden ser presos durante la legislatura. Esta proposición fué motivada por la prisión del diputado Majunke, director del periódico católico la «Germania.» á quien se seguía causa por delito de imprenta. Parece que el príncipe de Bismark está muy disgustado del resultado de esta votación, que ha sido unánime, pues todos los diputados han querido defender así los fueros de la Cámara y de sus individuos.

—476—

de todo, y que su pobre Lucía quedaría tal vez á merced de los caprichos de la mujer de su hijo, si la tenía, consintió en que viniera el escribano y en testar, repartiendo sus bienes entre su mujer y su hijo. Yo fui uno de los testigos de este acto supremo, que une el muerto á los que le sobreviven por medio de la herencia. El escribano vivía cerca de la posada.

Juan, como sucede siempre en los últimos momentos de la vida, había recobrado toda la lucidez de su inteligencia. Dijo en voz alta su testamento al notario, que escribió estas palabras:

«Lego el usufructo de todos mis bienes en el Gros-Soyer á Lucía, mi mujer, y su propiedad, después de ella, á mi hijo.

—¿No hay más? dijo el escribano.

—No, dijo el enfermo; mi mujer es buena madre; cuidará á nuestro hijo mientras viva, y después que ella muera, estoy seguro que el chico lo encontrará todo. ¿No es verdad,

—477—

Lucía? dijo mirando á su mujer; ¿no piensas tú como yo?»

Lucía no respondió, y se volvió hácia la pared con tal actitud de desesperación, que la dureza habitual de su carácter y la calma melancólica de su semblante me hicieron parecer extrañas en aquel momento. Desde que se había hablado del escribano y del testamento, y desde que aquél había entrado en la habitación, parecía víctima de una agitación que no solo parecía ser dolor, sino que tenía todos los síntomas de la angustia y de la convulsión del alma.

—Firmad, señores, dijo el escribano después de haber puesto en el testamento las formalidades de costumbre.

Me adelanté para firmar; todos guardaban ese silencio que acompaña á la terminación de un acto solemne. Tenía ya la pluma en la mano, y había empezado á escribir mi nombre. Un grito terrible que oí á mi es-

—480—

car pensamente en su memoria los embrollados hilos de sus pensamientos; solo me ha engañado, Lucía, por mi tranquilidad, á lo á su mujer; yo, en mi última hora, te perdono y te bendigo por tu mentira. Quiro á ese niño como si fuera nuestro, pero no debo privar á mis parientes de lo que es suyo. Escribid, señor escribano, que dije el usufructo de mis bienes á mi mujer, y muerta ésta, á mis parientes.

El escribano escribió, firmaron los testigos y todos se retiraron. El enfermo, tras una emoción tan fuerte, cayó de nuevo en el delirio de que momentáneamente le había sacado la llegada del escribano.

Lucía tuvo una pequeña calentura á consecuencia de la escena que he descrito, y se vió obligada á acostarse en una de las camas que había en el cuarto de Juan. Genoveva tuvo que cuidar dos enfermos en vez de uno. Pero todo lo desempeñaba pasando ya de una á otra cama, con el niño que la ayu-

Berlin, 18.

Ayer, en el banquete parlamentario, dijo Bismark que la policia le advertió de nuevos atentados contra su vida. Añadió que tomaria precauciones.

El consejo de Estado votó una indemnización al Banco de Prusia de 15 millones de marcos por la fusion al de Alemania, que pagará en adelante los fondos de amortizacion del empréstito de 1856, y á 2 millones por año hasta el de 1925.

San Petersburgo, 19.

Completamente reducido á cenizas el teatro de Kazan.

Van muy adelantados los preparativos contra los turcomanos.

Versalles 19. (tarde.)

Si el proyecto de creacion del Senado fuere rechazado como se cree, no habrá crisis, porque el gobierno no lo hará cuestion de gabinete.

La extrema derecha y la extrema izquierda marcharán unidas.

En la comision especial encargada de examinar las facultades libres, podrán conferir grados universitarios y votarán 7 miembros contra otros 7.

Todas las izquierdas quieren reservar este derecho al Estado.

GACETILLAS.

Buen chasco. — El domingo último corrió por esta ciudad la noticia de que una señorita que habia fallecido en la mañana de aquel día, habia vuelto á la vida por la tarde.

Tantos fueron los curiosos que acudieron á cerciorarse de este milagro, que no sabiendo como comentar esta nueva, hubo personas que dejaron haberla oido hablar en el lecho mortuario y otras que la habian visto andar.

Con este motivo y con el fin de cerciorarse de este suceso; acudieron instantáneamente los facultativos D. José Lopez, D. Juan Salvador y el médico de cabecera D. Manuel Garcia Rueda, quienes despues de hacer sobre el cadáver cuantas pruebas facilitaba la ciencia se convencieron eran falsas las voces que habian corrido sobre este asunto. Sin embargo, para satisfaccion de la familia, mas bien que por la seguridad que tenian los facultativos de que pronto entraria en putrefaccion el cadáver, como ocurrió á las diez de la noche, dispusieron se depositase en la casa mortuoria por algunas horas mas, cuidando así las dudas de los interesados.

Hacemos esta reseña en honor al joven facultativo Sr. Garcia Rueda, que há sido el que ha asistido hasta sus últimos momentos á la señorita á que nos referimos.

Buena costumbre. — Sabemos que D. Guillermo Hall, dueño de la fabrica de esparto nombrada La Noria, situada en la carretera de Granada, trata de dar á sus operarios, como tiene por costumbre todos los años, el día 25 del corriente, una espléndida comida que será servida por el acreditado Manuel Sanchez (a) Mojo, y á cuyo acto han sido invitadas varias personas.

Damos la enhorabuena al Sr Hall, que ha venido á introducir entre los operarios de su establecimiento una costumbre que da á conocer evidentemente la importancia del trabajador en todos los tiempos, y la buena armonia que debe reinar entre los que mandan y los que obedecen.

Y el conquisbus? — Dulces, turron y jaleas — ofrecen los confiteros; — y entre varias golosinas — mazapanes tramendos, — que son la flor y la nata — que han salido de Toledo, — y hasta los allicantinos — sus conservas y otros géneros. — Los ojos fijos se quedan — al ver esos monumentos — de la semana de Pascua; — pero por desgracia es cierto — que si los ojos se fijan — los bolsillos huyen de ellos, — porque están en este año — muy llenos, pero de... viento.

Llamamos la atencion sobre lo que refiere un periódico de Madrid en las siguientes líneas:

«A noche al salir de un comercio una señora con un bulto de géneros que habia comprado, se le acercó un hombre con el pretexto de ver si el referido bulto llevaba ó no sello de impuestos, y ha-

biéndole dicho la señora que no, se lo recogió, intimándole que le siguiera á la administracion; pero al volver una esquina el fingido dependiente de la autoridad desapareció, llevándose los géneros. Es un nuevo sistema de robos que le autoridad debe impedir con el mayor cuidado. Al efecto creemos no estaria de más que los agentes de la administracion llevasen un distintivo que los diese á conocer.»

Llamamos la atencion de vuestros lectores sobre el anuncio inserto en el lugar correspondiente relativo á la curacion de enfermedades de la vista.

Bailes de máscaras. — En los dias de pascua se darán en el teatro de las Delicias tres grandes bailes de máscaras que empezarán á las 7 y terminarán á las 12.

Pensamientos de un fumador.

Que falte el licor de Baco, el buen pan, la rica torta, el gran jamon... ¿qué me importa si en mi petaca hay tabaco?

Tal murria una vez me entró que quise matarme ciego: saqué un habano, eché fuego, fumé... la murria acabó.

Es un solemne zamarro á mi modo de entender, el que tiene á su mujer mas amor que á un cigarro.

¡Flores en la boca! ¡Ay, Clara! quitate ese tapaboca; ¿dónde hay flor para la boca como un cigarro de á vara?

Lo que cierto me diquillo no pudo hacer con mi mal, lo hizo ayer con mucha sal, ¡oh qué pismo! un cigarrillo.

Segun pienso y conjeturo, el cigarro es como el vino; ¿quereis usarlo con tino? pues ¡firmel cigarro, y puro!

M. A. P.

Santo del dia.

Jués. — S. Gregorio, pbro.

Salga el sol á las 6:33 de la mañana.

— Pónese á las 4:54 tarde.

Salga la luna á las 1:53 de la m.

Pónese á las 2:59 t.

Efemérides.

1553. — Muere en Madrid el venerable Anton Martin.

GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 23 Diciembre.

Servicio para el 24.

Parada, Guardia civil y carabineros. Gefe de día, el coronel de guardia civil D. Ricardo Rada, capitán hospital y provisiones y oficial de Reten y vigilancia guardia civil.

De órden de S. E., el Comandante Secretario, Diez de Tejada.

Atalucía. — Arbitrios municipales.

Recaudacion del día de ayer.

Table with 2 columns: Item, Amount (Pts. Cént.). Rows include Fielato de Granada, Id. del Puerto, Id. de la Vega, and Total.

Almería 23 de Diciembre de 1874. Barroeta

Registro civil.

Table with 2 columns: Description, Count. Rows include Inscripcion del día de ayer, Casados, Nacidos (Varones, Hembras), Fallecidos (Hombres, Mujeres), and Parvulos.

CASA DE MATAVZ.

Reses degolladas en dicho establecimiento el día 22.

Table with 2 columns: Item, Count. Rows include Añejos, Erales, Ganado vacuno (Utreros, Vacas, Toros).

Table with 2 columns: Item, Count. Rows include Id. lanar (Carneros, Machos, Puercos), Id. de cerda (Lechones).

SECCION DE FOMENTO

Día 17.

Registro núm. 8039. Virgen del Carmen, por D. Ramon Obispo, 12 pertenencias, parage el Hoyaze, término de Nijar. Registro núm. 8070, Sta. Lucia, 12 pertenencias, por D. Baquilme Marín, parage Solana del Aguila, término Pulpi.

A los enfermos de los ojos. — El oculista don Ignacio Casimiro Soriguer, socio de varias Corporaciones medicas, establecido en Madrid, Fuencarral 2, participa á los enfermos de la vista que se halla en esta, donde podrán utilizarse de los procedimientos de su invencion, para extraer las cataratas bastando permanecer algunas horas en cama, para evitar el roce de las pestañas en el ojo, combatir los desprendimientos recientes y parciales de la retina y curar con la mayor facilidad á los vizcos. Dispone igualmente de medios especiales para curar las inflamaciones crónicas de los bordes de los párpados, los estafilomas recientes y las granulaciones tan comunes en esta sin cauterizar.»

Trata en general todas las enfermedades de este órgano segun los últimos adelantos de la ciencia, practicando pupilas y párpados artificiales, la desviación de la pupila y toda clase de operaciones oculares, usando á mas la galvanocautia para varias de las afecciones de las vias lagrimales.

Se prescriben cristales, á los que los necesitan; con exactitud matemática: único medio para que estos al fin no perjudiquen.

Los pacientes no deben descuidar las sensaciones de moscas, nubecilla, de fotofobia ó bien casi constante irritacion, si quieren evitar una triste ceguera.

El estado actual de la ciencia permite curar hoy y en poco tiempo enfermedades hasta de las reputadas por incurables, como la del glaucoma agudo, en el que se evita la ceguera ó devuelve la vista estando perdida la luz, ó desengañar á los que sean incurables.

A continuacion se transcribe uno de los varios sueltos y comunicados que ha visto la luz en la prensa.

Del «Diario Español». Madrid 1871.

Llama la atencion de las personas competentes una pupila artificial obtenida sin medios quirúrgicos con la que ha recobrado la vista una niña ciega y desahuciada. Este caso tan victorioso es debido al Dr. Casimiro Soriguer quien tan justa fama goza en España y en el extranjero en el tratamiento de las enfermedades oculares.

Sr. Director del Diario de Zaragoza 1872.

Muy Sr. mio: estoy tan reconocido á la caridad que me ha hecho el joven oculista Doctor Casimiro Soriguer devolviéndome la vista que le doy públicamente las gracias y se lo agradezco tanto mas, cuanto despues de ser tratado por los Doctores C. B. B. y otros célebres médicos de Madrid recibí por fin el certificado de incurable que conservo. Pobre sin esperanzas despues de haber gastado cuanto tenia me vine á esta lamentando mi suerte, ¡era ciego, joven y sin esperanzas! cuando al Doctor Casimiro y despues de haberme hecho una delicada operacion, puedo ver bien y soy feliz. Reciba mi gratitud el Doctor Casimiro Soriguer, quien ha sido mi mesias devolviéndome la vista.

S. s. q. b. s. m. Sebastian Portella: vive calle de la Rosa, núm. 6. — Zaragoza 6 de junio del 72.

La Independencia médica de Barcelona, el Juez de paz, el Diario, la Constancia de Palma de Mallorca, el Monitor, el Akbar de Argel, el Eco de Gran, el Diario de Avisos de Zaragoza, el Irurabat de Bilbao, el Radical asturiano, el Correo de Andalucía, el Avisador Malagueño, la Lealtad de Granada, La Correspondencia de España, El Imparcial, La Igualdad, la Prensa y otros periódicos se han ocupado con elogio de las curaciones obtenidas por la oftalmologia aplicada por el doctor Casimiro Soriguer en sus respectivas poblaciones.

En Almería ha practicado ya varias operaciones, cuya lista se enseñarán á

los que deben operarse para que sepan el buen éxito de todas ellas.

Permanecerá cerca de dos semanas en esta ó mucho mas tiempo si lo necesita alguno de los operados. Tendrá gusto que estos lo sean á vista de su médico Recibe consultas de doce á dos, Fonda del Siglo. Gratis á los pobres de doce á una.

COSTURERA.

Una jóven desea colocarse de costurera en un caso particular. Dan razon en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO.

En el Establecimiento de D. Nicolás Garcia se acaba de recibir una partida de harinas de primera. Loja apropósito para dulces y pan de Pascua.

PANADERIA DE ALBACETE.

En este establecimiento, calle de Sócrates núm. 5, se sigue elaborando el pan de primera fino ó de rosas á 15 cuartos las dos libras á 13 el de segunda, y á 12 el de agua.

El mismo establecimiento cuenta con un surtido de harinas de superior calidad, de Santander, Zaragoza y francesa, para mantecados y pan de aceite á 24, 25 y 26 rs. arroba.

En el mismo establecimiento se encontrará esta Pascua el rico pan de aceite al precio de 14 cuartos libra.

Las personas que quieran, pueden hacer sus encargos con anticipacion.

PARA ESTAS PASCUAS

Hay en el establecimiento de D. Juan Gallart: Harinas de Santander y Loja, azúcares de todas clases en grano y molida, almendras, piñones, pasas matalgüeñas en varias cajas y formas, esneta molida, salchichon de Vich, chorizos extremeños, queso de bola, manteca fresca de Hamburgo, galletas americanas de varias clases, aceituna de manzanilla y padron, licors y vinos de varias clases y la rica garbanza de Alfarnate como igualmente bizcochos de Mallorca.

HARINAS.

Se han recibido de superior calidad en los establecimientos de los Sres. Campos y compañía, Virgen del Mar 1 y Granada 68.

ANUNCIO.

En el almacen de D. Marcos Campos y Jimenez, Paseo del 30 de Julio (antes Cádiz) número 18 se han recibido Harinas de primera y segunda de superior calidad, las que se espreden á precios muy arreglados.

También se acaba de recibir en dicho almacen una partida de habichuela muy superior que se espreden muy arreglada.

MADERAS.

En el almacen de don Miguel Granados Sanchez calle de Gerona, que está frente á la Carcel, se ha recibido un cargamento de maderas de Flandes y Abet, que se espreden á precios módicos.

UNA GANGA.

El que quiera Petróleo barato que se llegue casa de D. José de Góngora Abad calle de Granada núm. 30.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE APOLO.

Gran funcion para esta noche. A LAS OCHO.

ALMERIA.

Para suscritores, 6 cént. de peseta línea.
Para no suscritores, el doble o sean 12 cént.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados,
reclamados, en la tercera plana, á doble precio.

**CONFITERIA, REPOSTERIA,
Y FABRICA DE CHOCOLATE,
DEL MALAGUENO.**

Este establecimiento que cuenta algunos años de existencia tiene necesidad de sostenerse á la altura de su importancia, y su dueño no ha perdonado medio alguno, para presentar este año un surtido de todas las novedades introducidas en el ramo de CONFITERIA Y REPOSTERIA, así como una exposición de figuras, juguetes y caprichos de casas extranjeras que gozan en el día de una envidiable reputación.

En el ramo de dulces del país encontrará el público un estenso surtido de turrónes, ramilletes, tortas reales, platos de todos precios, cajas de anguitas, de maza pan de Toledo, tortadas francesas etc.

El dueño de este establecimiento ofrece además á los consumidores una papeleta por cada libra de dulce, ó lo equivalente á su valor á fin de que tengan opción á los regalos que acostumbra á hacer to los años, y consiste en DOS MAGNIFICOS REGALOS, elaborados en el mismo, valuados el primero en 500 reales, que se entregará al que tenga el número igual al primero que se estraiga de la urna: otro de 200 reales para el segundo. Todos estarán de manifiesto, para que puedan verlos los que en víspera de pascua honren el referido establecimiento.

La rifa se celebrará en el mismo, el día 1.º de Enero de 1875 á la una de su tarde, á presencia de los señores que gusten concurrir; y se advierte que los regalos se conservarán hasta el día 6 del mismo mes y año, pasado el cual, se pierde todo derecho á reclamarlos.

Turrón de Alicante. 3, 4 y 5 rs. lib.	Turrón de Avellana. 5 rs. lib.
» de Gijona. 6	» de id. de peñasco. 5
» de Avellana molida. 6	» de Arco iris. 5
» de Piñano. 6	» de Vainilla. 4
» de Coco. 6	» de Peñasco Almendra. 4
» de Guayalva. 6	» de Batafa. 4
» de Piña. 6	» de Prusia. 4
» de Yema. 5	» de Union. 4
» de Lista. 5	» de Limon. 4
» de Nieve. 5	» de Leche. 4
» de Nuez. 5	» de Naranja. 4
» de Castaña. 5	» de Fruta. 4
» de Frutilla. 5	» de Chocolate. 4
» de Capuchina Anis. 5	» de Gijona. 1, 2, 3 y 4 rs. caja.
» de Dama. 5	

Tambien hay rosos de aguardiente y vino, á 4 rs. libra.—Tortas de polvoron, á 5.—Roscos de amendra mallorquinas, á 4, 5 y 6 rs. id.—Cajas de jalea, á 4 y 5 rs.—Mantecados de Astorga y Lanjar, á 6 id.—Idem imperiales y de almendra, avellana y chocolate, á 5 rs.—id. del país, á 4 y 5 id.—Alfajor de Almendra á 5 y moreno á 3 id.—Carne de membrillo superior, a 4 y 5 id.—Ramilletes de 50 á 200 id.—Cajas de anguitas de mazapan de Toledo adornadas desde 20 á 100 id.—Tortadas francesas, de 20 á 80 id.—Peces de mazapan de 20 á 80 id.—Tocinos de cielo desde 1 real hasta 100 id.—Pasteles desde medio real hasta 40 id.—Panecillos de vicochos desde 10 rs. hasta 100 id.

Un surtido vino de Málaga y Jeréz de 8 á 20 rs. botella.
Tambien se encontrará en dicho establecimiento un abundante y variado surtido de dulces á precios sumamente arreglados, para aquellas personas que gusten honrarnos con su asistencia.

Licores del país y del extranjero, desde 4 hasta 30 rs. botella.—Cajas para grajeas de varias clases y precios.—Figuras francesas y bombones, y una gran variedad de juguetes para niños.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones de que por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán simreces estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los buenos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libras.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10rs. hasta 72.—Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin, Espartero 47, y casa de los Sres. Banitez y Hermanos.

NOTA. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cuantas cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.



Higiénico, infalible y preservativo, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

ROB BOYVEAU LAFFETEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El rob vegetal Boyveau-Laffeteur, es el único autorizado y garantizado legítimamente por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil; grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un esecítico para las enfermedades contagiosas nuevas, invasoras ó rebelces al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Richer.

En Almería, Gomez Talavera.

BERLINA DE LUJO,

PARA VISITA Y PASEO.

TIRADA POR DOS HERMOSAS YEGUAS.

PARADA.

De día y de noche.—Cochera de la fonda del Siglo

TARIFA DE PRECIOS.

Por carrera hasta dos personas. 4 reales,
Por id. tres. 6 id.
Por id. cuatro. 8 id.

HORAS.

Por una hora hasta dos personas. 8 id.
Por id. tres. 12 id.
Por id. cuatro. 16 id.
Usando el carruaje una mañana ó tarde, 50 id.

ABONO POR MESES.

Por un abono diario por mañana ó tarde, 300 id.
Por 15 días id. 500 id.
Por 8 id. 200 id.

El carruaje solo saldrá fuera de la población por horas, por la carretera de Granada, hasta el cementerio nuevo, por la de levante, hasta el molino de la Torre y Monserrat, y por la de la baja mar, el trozo concluido.—Dirigirse á la Imprenta de «La Crónica» y al portero de la fonda del Siglo.

EL AGUILA.

Camisería Francesa de D. Ricardo La-Gasca.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de guants de cabritilla para señora y caballero de las mejores fábricas de Madrid y Valencia; corbatas, chalinis, alfileres de corbatas, golas, cuellos y puños, tartanes superiores, pañuelos de hilo para bolsillo, gemelos, géneros de punto de algodón y lana, y otros muchos artículos de la presente estación.

Nuevo surtido en paraguas de seda, perfumeria y el agua de la Citere para teñir el pelo devolviéndole al cabello su color primitivo con el uso de tres veces y sin manchar el cutis.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

D. Juan Gimenez, dueño del jardín, depósito de plantas, situado en la puerta del sol de esta Capital, ofrece á los aficionados para la próxima temporada, una gran variedad de plantas, tanto de frutales, como en ágrios, y de recreo, como son, la colección de cebollas «renúnculos» de quince colores; «grodolios» de las diez y siete clases que se conocen hasta el día y «Lirium aurantum»; colección de naranjos y limoneros importados de América, que han empezado á cultivarse en los viveros y jardines de nuestro país, plantas criadas en maceta é injertadas en pié franco ó sea hueso; variedad de rosales disciplinados entre ellos tricolores y otras muchas que no enumera y que por rara y nueva que sea, podrán encontrar sus favorecedores en dicho depósito.

PARA LAS PASCUAS.

En el establecimiento de los señores Martinez y Gimenez, calle de Espartero, tienda del Guante, se acaba de recibir un gran surtido de Licores extranjeros, los cuales se realizan por cuenta de las fábricas, á precios sumamente baratos: entre otros muchos se encuentran:

- Chartreuse de L. Garnier.
- Kummel de Riga.
- Champagne de Bouzy.
- Champagne Cramaut.
- Double Curasao.
- Pippermint.
- Veritable Hendaye.

Marraschino de Zara.

- Rom de Jamaica.
- Vieux Cognac.
- Anisette superfine de Maria Brizard.
- Crème de Cumin de Riga.
- Anisette de Bordeaux.
- Crème de Rosés.
- Crème d'Angelique.
- Crème de The.
- Crème de Café.
- Crème de Rhum.
- Pippermint.
- Y otra infinidad de la Societé de No-phile.

DOCTOR IN ABSENTIA

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor y bachiller honorario pueden dirigirse á Medicus, calle del Rey 46, Jersey.

TINTERO MAGICO.

Gran descubrimiento.

Produciendo tinta para el uso diario durante mas de cien años.

Calendarios americanos.

Copiadores de cartas sin prensa, nuevo sistema.

Papeleria de los Alcoyanos.

ENFERMEDADES SECRETAS.

«Las Cápsulas peruvianas del Doctor Borrell» son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Gonorreas (purgaciones) recientes é inveteradas. Las Leucorreas (floras blancas) tan comunes al bello sexo, por mas rebeldes que sean no resisten á la acción de estas cápsulas. Frasco 16 rs.

«El Vino de Zarzaparrilla de Borrell» es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores y caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo y las producidas por el Mercurio, Botella 20 rs.

Para evitar engaño exigen la forma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.

Depósitos generales: botica de Borrell hermanos, Barcelona Asalto número 52. Almería, botica de Moya Lopez.

Se vende además en las principales boticas de España.

TRICOFERO-BORRELL.

Conserva y embellece el pelo, estirpa la caspa de la cabeza, precave la calvicie y las canas y limpia en pocos momentos la cabeza mas poblada. Precio 5 reales frasco.

Depósitos generales: Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle Conde del Asalto núm. 52. Almería, botica de Moya Lopez. Además se vende en las principales boticas de España.